JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 042 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE/INTERESA DOS	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1		LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES		MIGUEL ANTONIO PÉREZ	AUTO INTERLOC. 090 DECRETA LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR	01-08-2023

FIJADO: En la fecha, 02 de agosto de 2023, a las 8 A.M.

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

SOL ÁNGELA OSORIO RÓNDON Secretaria ad-hoc.